

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 12 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de control del cumplimiento en materia de seguridad en instalaciones de gases combustibles en el ámbito de aplicación de la Ley de Industria, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento de los/as interesados/as, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los/as interesados/as, que se relacionan, los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede del Servicio de Energía (Dpto. de Energía) en Almería, sita en Plaza Juan del Águila Molina, 5, 5.ª planta (Almería).

Núm. de expte.: RGAS-AL-5 - RGAS/AL/5 /4161.

Interesado: B04744561.

Acto: Requerimiento de revisiones periódicas.

Fecha: 26.3.2025.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Almería.

Plazo de subsanación: Diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Almería, 12 de febrero de 2026.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»